

Nº 1443 al 1590

1929 Desde 9 Enero nº 1443 hasta 30 Diciembre 1592

Falta el nº 1495 del mes de Julio



Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLERO

OYENDO AL PRESIDENTE AL EMPEZAR EL AÑO

Cómo debe gobernarse a España, hoy por hoy, para engrandecerla, servir bien el interés público y ganar el amor, el respeto y la confianza del pueblo.

—Pero, amigo mío, ¡por Dios!— nos dice sonriendo, el general Primo de Rivera—, ¿más declaraciones a estas horas, después de una agradable cena y del feliz tránsito de un año a otro?...

—Unas declaraciones de entrada de Año, señor Presidente; pero unas declaraciones tan especiales, que va usted a tener la bondad de dictarnos hasta el título.

Dicta sin titubear el que transcrito queda, y al advertir, con su rápida comprensión, que la amplitud del encabezamiento rebasa lo normal, añade:

—No hay que asustarse El extenso título, que parece amenazar con muchas galeras de prosa maciza, vamos a ver si lo desen vuelvo en forma tan sintética que no rebase los límites de un artículo corriente de periódico diario. Luego yo mismo, si tengo humor y tiempo, u otros, en las mismas columnas de «La Nación», que a ese fin deben ser ofrecidas sin regateo, podrán razonar, y aún impugnar, lo que a modo de mero apunte me propongo decir.

—Es una interviú que, en originalidad, supera a nuestro deseo. —Pues aproveche usted estos minutos favorables y vaya anotando. ¿Decía el título?...

—«Cómo debe gobernarse a España, hoy por hoy...»

—Ya; lo recuerdo—nos ataja rápidamente—. Vamos a enumerar la respuesta:

Primero. Desde luego, por un Gobierno dictatorial, mientras el pueblo lo estime capaz, laborioso, enérgico y honrado.

Segundo. En él, como en todas las dictaduras, al Jefe corresponden mayores facultades y atribuciones que al de un Gobierno normal.

Tercero. Han de consistir éstas no en mermar las facultades regladas y gubernativas de los ministros; pero sí las iniciativas ejecutivas, que al Jefe deben ser previamente sometidas, y, con su aprobación, desarrollarse para llevarlas al conocimiento y conformidad del Consejo.

Cuarto. Los Consejos han de ser más frecuentes e intensos que en régimen normal, porque en ellos ha de afirmarse la doctrina y mantenerse el enlace y homogeneidad de la obra.

Quinto. Son organismos de indispensable información y fiscalización de la Dictadura el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas. Lo es también una Asamblea parlamentaria, informadora y preparadora de las leyes que hayan de regir al cesar la Dictadura, en que tengan representación los más

altos y varios valores nacionales, que sin procurar efecto ni divertimento político, es decir, de buena fé y en serio, como corresponde a la gravedad del caso, demanden del Gobierno, con completa sinceridad e independencia, esclarecimientos sobre las disposiciones o actos del Poder que así lo requieran, por ser o interpretarse como lexivos o injustos

Sexto. Es facultad absolutamente imprescindible la de poder censurar la Prensa a priori.

Séptimo. Organismo esencial afecto a todo alto cargo, especialmente al del jefe o ministro, es una Secretaría auxiliar técnica y jurídica, formada por personas laboriosas e inteligentes, de intachable moralidad, y muy reservadas y austeras.

Octavo. Presupuesto que si la Justicia hubiera podido actuar debidamente, la dictadura no hubiera sido precisa, mientras ésta gobierna es prudente tener a aquella sometida a normas y vigilancia especiales, para que su incubación, formada por la política, no la haga ser ni servil ni rebalde. La Justicia no es de ningún Gobierno; pero ha de ser siempre gubernamental y comprensiva de las circunstancias. Cuando sus funcionarios tienen complacencias y debilidades por las personas del régimen que el país juzgó preciso exonerar y no impiden en estrados las demasías y a revimientos contra el imperante y las personas que lo encarnan, claudican ante corrientes populacheras por falta de temperamento para ser jueces, especialmente de una dictadura. De todos modos, las dictaduras han de contar con un alto organismo discernidor del aspecto equitativo y de justicia natural de las cosas, para poder, mediante su informe y consejo, aplicar sanciones originales y ejemplares, aunque no estén comprendidas en ningún cuadro de penas. De la aplicación justa, rápida, sin crueldad, pero visible, de sanciones a los poderosos, a los que los eternos trámites y las grandes influencias libran de todo riesgo y les hacían fáciles todo abuso, es de donde ha de emanar el mayor prestigio y fuerza de una dictadura.

CURIOSIDADES

EL LORO SABIO

Cuando Octavio hizo su entrada triunfal en Roma, muchos súbditos habían domesticado paraguayos y loros, enseñándolos a decir: «Ave César». Al emperador le impresionaron favorablemente las aclamaciones de aquellos animalitos y otorgó premios a sus domesticadores.

Sabiéndolo un campesino, quiso a su vez enseñar a un loro a decir «Ave César». Pero pasaban los meses, y el loro no aprendía, hasta que cansado el campesino exclamó: «He perdido el tiempo lamentablemente». Y muchas veces repitió esta cantinela delante del animal. Pero el loro aprendió al fin a decir también «Ave César».

Seguro de él, su dueño se lo llevó al emperador, delante del cual, exclamó al punto: «Ave César».

—No me sirve—exclamó Octavio. —Tengo ya muchos animalitos que me aclaman.

—He perdido el tiempo lamentablemente—murmuró el loro.

No hizo más que oírlo Octavio y exclamó maravillado:

—Este es el más sabio de todos. Y se lo compró a alto precio.

El candelabro de Richelieu

Como el Rey Luis XIII estuviese muy contrariado porque en un baile todos los cortesanos rindiessen más pleitesía al carden que a él, quiso a la salida dejarle el paso.

El cardenal, dándose cuenta de la ironía, tomó un candelabro que había a mano, y colocándose delante exclamó:

—Solo así puedo yo parecer a Su Majestad.

Chistes.

—¿Por cuanto afeitan ustedes?
—Por un real.
—Y ¿cuanto me llevarán por cortarme estos pelicos de la nuca?
—Hombre, nada...
—Pues ya me los puede cortar.

El niño de la casa hablando con un escritor ilustre, visitantes de sus padres:

—Mi mamá me ha dicho que escriba usted en los periódicos. ¿Es verdad?

—Sí, mame.
—¡Pobrecito!... ¿De modo que no tiene cinco céntimos para comprar un papel de carta?

DRAMA EN UN TREN

El hombre que iba en busca de su hijo enfermo

Viajaba escondido en una góndola, y al arrojarse, asustado, fué arrollado por el convoy

En Valencia

Se ha conocido en esta capital un suceso que tiene esa tristeza conmovedora de las tragedias humildes.

En un tren mixto dirigíase a Benifayó el vecino de Carcagente Joaquín Quiñones. Le llevaba aquel punto el afán de ver a su hijo enfermo pero como quiera que el hombre carecía de recursos económicos no pudo sacar el correspondiente billete y viajaba en la góndola del guardafreno escondido de manera que nadie lograra dar con él.

Una chispa de la máquina prendió en la paja de la góndola y Joaquín, al ver cómo las llamas se acercaban ya, se arrojó, empavorecido, a la vía, con tal mala fortuna que fué arrollado por el tren.

Se le ha traído al hospital en grave estado.

Grandes almacenes de Maderas SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio).

Exportación a provincias con camiones de la Casa.

Domingo Modrego

Tejera, 32.

SORIA

Teléfono, 41.

Nueva Agencia del



SORIA

Acaban de recibirse los nuevos modelos, con grandes reformas, particularmente en el Chasis Camión que viene con Cuatro Velocidades y Freno a las cuatro ruedas. Los coches preferidos por el público e indispensables a todo industrial. Se facilitarán seguidamente precios y condiciones a todo el que lo solicite.

En esta nueva Agencia encontrará Piezas de Recambio y personal experto para todo cuanto pueda necesitar.

CONCESIONARIO PARA TODA LA PROVINCIA:

PEDRO HERGUETA, Calle de Ruiz Zorrilla, 1 SORIA



La Señora: ¿un emplastro...? No me alivian nada. El Doctor: ¡Fíjese bien! Le digo un EMLASTO BERTELLI. Aplíquese donde sienta el dolor y logrará rápido y seguro efecto. Pero existe el verdadero EMLASTO BERTELLI, que produce calor, y obtendrá pronto remedio contra sus dolores. Sólo cuesta 1'65 ptas.

En farmacias y Centros de Específicos: Depósitos: Logroño José L. de Araujo, droguería y Farmacia. Zaragoza Rived y Cholz. — S. A. Farmacéuticas Aragonesas. — Luciano Jusá, S. en C. y principales almacenistas de España.

EMPLASTOS BERTELLI

De no hallarlo, remitan (en sellos) el importe más 15 céntimos y se envía por correo.

Concesionario: Ind: Titán S. A. (Agencia) C. Valencia 189 int. Barcelona.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. de 10 a 14, id. del 8, 0'30. En los comunicados se ley por cada línea el espacio del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. — A tres id. 15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. — Línea del cuerpo 10, 0'30. — Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda y tercera.

De una a cuatro líneas, 1'50. — Línea del cuerpo 8, 0'15. — Línea del cuerpo 10, 0'20. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales.

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

Gran Bar Reglero CAFE

Próxima inauguración.

Se precisa un camarero con referencias

Teatro Principal de Soria

Hoy jueves grandioso estreno
A las 7 y 10 y 12

PROGRAMA

La cinta cómica en dos partes

Millonarios de pega

ESTRENO de la formidable cinta en siete partes, marca «Diana», de éxito indiscutible

La esclava del lujo

Hoy jueves es día de nuevo acontecimiento cinematográfico.

La casa DIANA tiene catalogada esta cinta entre las insuperables, por lo que se puede asegurar otro nuevo éxito al coliseo soriano.

Para el domingo, nuestros lectores de Soria no deben olvidar que se dará a conocer

Pepe - Hillo

la gran película española que tantos éxitos viene obteniendo desde su reciente estreno en varios cinemas de Madrid.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERTIVO QUINA-CALA

FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

UN CUENTO

LA CRESTA DEL GORRIÓN

—Mira, pariente, mira! Qué gurrionico ha zau!—dijo «Lampazas» a su mujer, al llegar a casa de vuelta del campo. — ¡Es más majico que las pesetas!...

—Ya, ya!—respondió ella, despectivamente sin mirar siquiera al pajarico.

—Y más listo que una paniquesa («lagartija»).

—¡Mucho!—recalcó irónicamente, la mujer.

—¿Que no? Est. es el pajarico de la canta:

Un gorrión viendo solar a un cecador, exclamó: «¡A volar, podrás ganarme; pero, tu que es a gorrión?»

—¡Hay qui hacéle una jaulica!

—¡Se l'harás tú!...

—¡Y a mucha honra mostilla!

—¿Te páice a tú que no sé tú qué... —¿Tóo eso pa pagále al tunante las fechorías qui habrá hecho por esos campos?...

—¡Tóos femos («hacemos») fechorías!... Y le pondremos una crestica que mesmamente paicera un gallico.

—¡Eso son cosas de gente dequihacerada!...

—¡Mujer! ¡Pa tóo de tiempo Dios!... Y dimpués, mercaremos una gurrionica, y...

—¡A quien Dios no le dá hijos el diablo le dá... gurriones—termina la mujer, despectivamente.

II

Era el buen «Lampazas» una alma ingénua y sencilla, que falto efectivamente, de hijos, había puesto todos sus afectos en los pájaros—pájaros, se ha dicho que eran los niños—hasta el punto de que siendo cazador se preciaba de no haber disparado nunca, contra las aves... Pero a liebres y conejos ¡repuño! ponía patas arriba tóos que le salían al paso!...

—¿A ónde va Lampazas?—le saludó, lleno de extrañeza, su amigo Anselmo al verlo endomingado en día de hacienda, y caballero en su burro, por la carretera.

—Pues hacia Zaragoza vamos.

—¿Y pa mucho?...

—¡Quía! Héy que réger mañana l'alfaz («alfalce»)... Hoy me tocaba

l'ador (turno de rigo); pero l'hi cambiau con otrí porquí hoy tubía que ir a Zaragoza.

—¡Vaya hombre! ¿Y tan preciso era el viajecico?...

—¡Ya pues fejuráte! ¡Cuando uno deja sus menesteres!...

—¡Mucho importante será!...—agregó Anselmo, recalando la frase, para ver si «Lampazas» satisficía su curiosidad. Pero éste guardó silencio aguzando así aún más el interés de Anselmo. Por lo que este pasados unos momentos deslizó:

—¿Cuestión 'e familia?...

—¡Quía!—contestó seca y despectivamente «Lampazas».

—¿La política?.....—insistió Anselmo.

—¡Menos!—agregó aquél casi amoscado...

—Pues hicían si estabas u n'estabaa «apuntau» pa rigidor cuando haiga elecciones—deslizó, sin fundamento el curiosón para tirar de la lengua al otro.

—¡Qui ocurrencia!...—se limitó a exclamar «Lampazas» dejando a su amigo en la misma incertidumbre.

Y llegado el momento de separarse este, para seguir su ruta se despidió de «Lampazas» haciendo la última tentativa:

—¡Pues güen viaje! ¡Y ya dirás a la güelta si te han salido bien las cosas... ¡porquí hoy estás tan preto p'hablar.

—¡Remoño! ¡Eres más preguntón que las monjas—rompió, al fin el «Lampazas». — Como voy a hicie a tú a lo que voy a Zaragoza si ni a mi parienta hi querido icicelo?...

III

—¿Oiga usted, güen hombre? ¿Sab'usted d'una güena botica 'e paños?—preguntó «Lampazas» al guarda de consumos, primera persona con quien topó al entrar en Zaragoza por la Puerta del Carmen.

—¡Hombre, en la ciudad ha y muchas tiendas bueras de paños!—contestó el guarda—pero no por estas calles. Hay que entrar más en la población... Y si a usted no le es urgente dentro de unos minutos vendá mi relévo, y yo mismo lo llevaré a usted al almacén más importante de la ciudad.

—¡Lo siento, pero no puede ser! Me corre muchísima prisa despaçar el nigoéto que me traí a Zaragoza.

—¡Repacho! ¡Pieza!... ¡Si el paño que yo quiero es pa hacele una crestica a este gurrion!...—respondió tranquilamente «Lampazas», sacando del seno al pajarico.

—¡Mira, parienta! ¡Mira, que majo está el gurrionico con la crestica! ¡Paice mesmamente un gallico!...—entró en casa gritando el baturro a su regreso del viaje.

—¡Bueno! ¡Bueno! ¿Pero, se puede saber a qui has ido tu a Zaragoza?—Otra que Dios! Y aun lo preguntás?—exclamó con la mayor naturalidad el bueno de «Lampazas». —Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pues preguntando le guiarán a usted a la calle del coso. Allí tiene usted los grandes almacenes... Pero a todo-esto no me ha dicho usted si lleva alguna cosa de pago

—¡Nenguna! ¡Pue usted registra me si quíe!...

—Pues preguntando le guiarán a usted a la calle del coso. Allí tiene usted los grandes almacenes... Pero a todo-esto no me ha dicho usted si lleva alguna cosa de pago

—¡Nenguna! ¡Pue usted registra me si quíe!...

Y como al decir esto, el mismo para justificarse se palpara todo el cuerpo menos el pecho, en el que cuidaba evidentemente de no poner las manos cuando allí precisamente aparecía un bulto, el guarda sospechó y dijo:

—¿Y en el seno no lleva usted nada? — ¡Aquí llevo una avecica!...

—¡Ah! ¡Vamós! ¿Y no sabía usted que las aves «pagan»? ¡Usted trataba de pasarla de matute!... Conque queda decomisada.

Y «Lampazas», echándose mano al seno, exclamó de mal talente: —¡Miuste, guardia! ¡Si me decomisa usted mi gurrioncico, le chafo los morros!

IV

—¡No vendemos más que al por mayor—respondió el dependiente del almacén de paños a «Lampazas», cuando éste demandó esta mercancía.— Al detall, le vendrán a usted allá enfrente.

—Yo no hi dicho se voy a mercar por la menuda u por la gran e—respondió un poco ceñudo el baturro— Usted saque los paños más güenos que tenga y...

—¡Perdone usted! ¡Yo creía!—se apresuró a disculparse el hortera, disponiéndose a sacar de los estantes numerosas piezas de paño que fué desdoblando y extendiendo por encima del mostrador. Y añadió:

—Usted dirá el que... Vaya usted sacando, que quío eslegir bien.

—En negro no «me» queda nada más...—advirtió el dependiente. Y después de mucho mirar, el baturro fijose en una tela, diciendo:

—¡Esto me gusta!... Pero, oiga usted, se podría esta tela teñir? — ¡Teñir! ¿Para qué?... ¡Este es un «buen negro»!...

—Es que yo quería el género en royo.

—¿En royo?... ¡Pues lo que ustez desea es bayetas!... Pase a la sección que está ahí.

Y «Lampazas» pasó a la sección de bayetas, donde se repitió la escena de la exhibición de multitud de piezas, hasta que el baturro, fijándose en una, exclamó:

—¡Esta! ¡Esta!... —¿Cuántas piezas va usted a llevar?—preguntó melosamente el hortera.

—¡Repacho! ¡Pieza!... ¡Si el paño que yo quiero es pa hacele una crestica a este gurrion!...—respondió tranquilamente «Lampazas», sacando del seno al pajarico.

—¡Mira, parienta! ¡Mira, que majo está el gurrionico con la crestica! ¡Paice mesmamente un gallico!...—entró en casa gritando el baturro a su regreso del viaje.

—¡Bueno! ¡Bueno! ¿Pero, se puede saber a qui has ido tu a Zaragoza?—Otra que Dios! Y aun lo preguntás?—exclamó con la mayor naturalidad el bueno de «Lampazas». —Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

—Pus a eso: a por la crestica pa el gurrion!

Arrollado y muerto por el tren

A las 7.15 de esta mañana, al entrar en agujas, en la estación de La Rasa, el tren correo 911, arrolló al vecino de la misma Bernabé Monejo Palomar, de 47 años, soltero y jornalero.

El desventurado Bernabé quedó muerto en el acto.

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO. —SORIA

Año Nuevo

Apesar de la gran nevada que nos dejó el 1928, durante la noche del 31, se vieron variados grupos de gente moza, que a las 12, esperaban la entrada del nuevo año, en nuestra amplia Plaza Mayor, conñéndose las clásicas uvás.

El Año Nuevo nos ha traído intensas heladas y mucho frío, tanto que el termómetro ha llegado a marcar cinco y seis grados bajo cero, durante la madrugada.

Efectos del frío, sin duda, o de las heladas, fué lo sucedido ayer en nuestro reloj público. Aludimos al instalado en el Palacio de la Audiencia, el cual, al mediodía de ayer, se le olvidó «dar» las doce campanadas.

Con la nieve y las heladas no hay ni para qué decir que el suelo de nuestras calles es una cosa de mucho cuidado.

Los trabajos en las obras del alcantarillado sufren con este motivo grandes retrocesos.

Hoy jueves, el día es aún más duro que ayer.

Nieva. Y con las nieves y el frío, el mercado del día ha sido nulo.

Las comunicaciones, no obstante los temporales, no han sido interrumpidas; únicamente el automóvil Soria-Calahorra no ha podido pasar el puerto, y desde hace tres días no se hace servicio en la línea Soria-Duruelo.

PARA EL DIA DE REYES

En favor de los niños necesitados.

RELACION de donativos en metálico o en especie a favor de los niños necesitados residentes en Soria, para que sean entregados en el día de Reyes.

SEXGA LIEZA

Pesetas

Suma anterior,	2.034,75
D. Julián Lumbreras	2,00
D. Miguel del Río	5,00
D. Gonzalo Condon Marín	5,00
D. Fernando Pastor	5,00
Excmo. Sr D Acofo Rodríguez de Cela	25 00
D. Pedro de San Martín	5,00
D. Felipe Andrés	5,00
Niño Virgilio Soria	2,50
Colegio de la Presentación de las Sitas Esudero	54 00
Niños Mereditas y Juan José Chico Gárate	5,00
Suman	2.198,25

Como ya tenemos anunciado, la Gran Fiesta del reparto de juguetes entre los niños pobres, tendrá lugar el domingo próximo, en el Teatro Principal, a las diez de la mañana

Más de quinientos niños serán obsequiados en ese día, merced a los donativos recibidos, en hermosos juguetes y ropas de abrigo.

LOS SUCEOS

Datos de la comisaría

Por daños en un bar

Ha sido denunciado al Juzgado, por daños ocasionados en el Bar burgalés, el vecino Manuel Martínez.

¿Sustracción de un auto?

El día 2, se remitió al Juzgado de Instrucción de esta ciudad, el atestado por la sustracción del auto 2 418 BI, por Agustín López.

Escándalo en un cine

Y por armar escándalo el día en una de las sesiones del Pal. Cinema ha sido denunciado al señor Gobernador el joven Jesús García.

Gran Bar Reglero CAFE

Próxima inauguración.

NO... NO QUIERO NO ME GUSTA... DAME EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DOCTOR DOU QUE ES EL MAS SABROSO DE TOMAR...

Los niños lo toman como una golosina porque el ACEITE DOCTOR DOU es el HIGADO DE BACALAO, pero sin olor y de sabor agradable. Cada botella solo cuesta 3.75 pesetas.

En Farmacias y Centros de Específicos: Depósitos (Logroño: José L. de Araujo, Droguería y Farmacia.

En Zaragoza: RIVED Y GROLZ. — S. A. Farmacéutica Aragonesa — Luciano Juste, S. A. en C. y principales alceñistas de España.

Concesionario: Ind. Titán S. A. (Agencia) Calle Venecia 189 Int. Barcelona.

Noticias

El Juzgado de Medinaceli.

Por Real decreto de Ministerio de Justicia y Cultos se dispone que los Juzgados de primera instancia, suprimidos según el Real decreto de 21 de Junio de 1926, y que continúan funcionando a costa de Diputaciones Provinciales y de Ayuntamientos entre cuyos Juzgados figura el de Medinaceli, sigan actuando mientras no se implante la nueva reorganización judicial, y los gastos de estos organismos se satisfarán con cargo a los créditos a tal fin consignados en el proyecto de presupuesto del Estado, sin que por ello tengan que efectuar abono alguno las corporaciones provinciales y locales.

Nos alegramos de la resolución adoptada y aún esperamos que el Juzgado de Medinaceli no sea suprimido, ya que con ello se benefician numerosos pueblos de aquel contorno.

El Sr. Gobernador.

Esta tarde es esperado en Soria el gobernador civil propietario don Julio Piernas, que en unión de su distinguida señora hará el viaje, desde Sigüenza, en automóvil.

Sociedades de recreo.

El día de Año Nuevo se procedió en la Sociedad Casino de Numancia a la renovación de la Junta Directiva que ha quedado constituida así:

Presidente, D. Eduardo Peña.
Vice, D. Joaquín Castellarnau
Contador, D. Esteban Pérez.
Tesorero, D. Miguel del Río.
Secretario, D. Marino Zaforas.
Bibliotecario, D. Virgilio Soria.
—En la sociedad Casino de la Amistad fueron renovados solamente tres cargos.

Por votación fueron elegidos: Vicepresidente, D. Ecequiel Heras.

Tesorero, D. Esteban Valero
Secretario, D. Angel Tejedor.
Enviamos a los nuevos directivos de nuestras sociedades de recreo cordial felicitación.

Nuevo Secretario.

Se ha posesionado del cargo de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Almenar, el que lo era de Alforque (Zaragoza) D. Modesto Rubio Calvo, al que felicitamos.

Robo a un contratista.

Dice la benemérita de Olvega que noches pasadas, en el punto denominado «La Merilla», unos desconocidos robaron el arca de un contratista de las obras del ferrocarril Soria-Castejón, llevándose los «cacos» ocho cartuchos de dinamita, una caja de pistones, medio rollo de mecha, cinco palas, tres pistoletas y cuatro picos.

¿Por qué querrán los ladrones tales artefactos?

Enferma.

Se encuentra enferma de gravedad D.^a Justa Martínez Romero, madre política de nuestro querido hermano Laureano Reglero.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Ascenso.

Nuestro buen amigo el joven e inteligente funcionario de Telégrafos D. Florencio Liso, ha ascendido a la categoría de 4.000 pesetas de sueldo.

Reciba el amigo Liso nuestra felicitación.

45.500 kilómetros a pie.

Hoy hemos recibido la visita de un simpático explorador vienés, que se propone dar la vuelta al mundo, a pie, para lo cual lleva recorridos 45.500 kilómetros.

Francisco Zapletal, que así se llama, tiene 28 años y subviene los gastos de viaje vendiendo postales con su retrato.

Salió de Viena el 1.º de Mayo de



Francisco Zapletal

1925 y piensa estar de regreso en 30 de Abril de 1931.

Ha recorrido Europa (menos Inglaterra, y parte de África.

Ahora va con rumbo a Barcelona, en cuyo puerto embarcará para Turquía y Asia.

Terminado su viaje, el joven austriaco publicará un libro con los datos más interesantes de su largo estudio.

Deseamos al simpático explorador mucha suerte para llevar a cabo sus propósitos.



El Paciente. —...gotas...pastillas...jarabes...!
El Doctor. — Absténgase de tomar medicamentos con narcóticos...!
Contra su tos, bronquitis, resaca, solo tome píldoras de CATRAMINA BERTELLI; déjelas fundir en la boca y logrará rápidos efectos. Cuestan 2,60 pesetas.

En el pecho y espalda aplíquese un EEMPLASTO BERTELLI, y enseguida aliviará sus dolores. Perc ejiya el verdadero EEMPLASTO BERTELLI, que produce calor; se aplica sin calentarlo y solo cuesta 1'65

En Farmacias y Centros de Específicos: Depósitos en Logroño: José L. de Araujo, Droguería y Farmacia.

En Zaragoza: Rived y Holiz. S. A. Farmacéutica Aragonesa. — Luciano Jus e, S. en C. y principales farmacias de España. De no hallarlo, remitan (en sellos) el importe más 15 céntimos y se envía por correo.

Concesionario: IND. TITAN, S. A. (Agencia) Calle Valencia 189 int. BARCELONA

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, (4 t)

Robo de dinero y alhajas a la Infanta Beatriz

Mientras oía misa la Infanta Beatriz en la mañana de hoy, en una iglesia del barrio de Salamanca, un ratero se apoderó del bolso de la Infanta, que contenía tres billetes de 25 pesetas, uno de 500 liras y alhajas de bastante valor.

La Gaceta de hoy

Se publica la dimisión del general Dolla y es nombrado para sustituirle a D. Francisco Pazos.

—Es nombrado Director General de Agricultura D. Vicente Arche.

De Zaragoza.

El temporal y los cables originan incendios y otras desgracias.—Un niño muerto.

Telegrafían de Zaragoza que a

consecuencia de los actuales temporales, unos cables eléctricos de alta tensión vinieron al suelo, causando con sus chispazos algunos incendios y otras desgracias.

Siete personas sufren quemaduras.

En la casa de Camilo Villamayor uno de los cables hizo contacto con la cama en que dormía un niño que resultó con graves quemaduras.

Un hermanito de éste tocó algún otro objeto de la casa en contacto con el cable pareciendo electrocutado.

El 2.º en Alicante

Se ha sabido que el segundo premio del sorteo de ayer lo vendió en Alicante una mujer conocida por «la gobernadora».

«La gobernadora» vendió también hace dos años el segundo premio de la de Navidad.

Un concurso de «A B C»

El gran diario madrileño publica hoy las bases del concurso para edición de un libro que no exceda de 80.000 palabras en forma pedagógica, sobre la Historia de España en América.

El premio será de 50.000 pesetas.

El temporal.

Nieve y frío—Relámpagos y truenos.

Los corresponsales de Prensa en varias provincias telegrafían detalles de las grandes nevadas y del intenso frío que reina.

En Segovia, después de grandes lluvias, ha nevado copiosamente.

El temporal denievos en Santander ha cerrado el puerto del Escudo en la carretera de Burgos haciendo imposible el paso a los automóviles.

De Oviedo comunican que en el Puerto de Pajares la nieve alcanza 50 centímetros de espesor sobre la vía férrea, y también dicen que ayer y anteayer granizó desencadenándose una gran tormenta con truenos y relámpagos.

En Burgos, a causa de las grandes nevadas ha quedado interrumpido el tráfico con muchos pueblos.

También en Miranda descargó una formidable tempestad, con relámpagos y truenos. Ahora nieva con gran intensidad.

Un contrato de matrimonio original.

La segunda mujer se compromete a pensionar a la primera.

CHICAGO. — Irene Pawloska primera bailarina de la Opera de Chicago, ha contraído matrimonio con el doctor Mesirov, especialista de los ojos. Pero antes de la celebración de la ceremonia ha firmado un original compromiso, garantizando conjuntamente con su marido, el pago de una pensión de 42 dólares semanales durante cinco años a la ex-mujer del doctor.

Crauselles.

Para regalos de Reyes... visite usted la

RELOJERIA de SANTOS LISO

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. R. Aceña SORIA

Relojes Omega, Cyma y Longines, para caballero y señora.

Artículos para regalos

Los mejores precios Los mejores artículos

Reglero-Soria

NUESTRO FOLLETON (38)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO SOBRE CIRCULACIÓN

do general el artículo 5.º estará dispuesto de tal forma que reúna los requisitos exigidos por el cumplimiento de los fines siguientes:

Primero. Alumbrado intenso de la parte hacia adelante en las vías sin iluminar.

Segundo. Alumbrado de cruces con otros vehículos, en las mismas.

Tercero. Alumbrado reducido en las vías suficientemente iluminadas.

Cuarto. Alumbrado de parada y estacionamiento.

Quinto. Alumbrado de la plaza de matrícula del vehículo.

Del alumbrado de gran intensidad.

Art. 174. a) El sistema de alumbrado intenso consistirá en uno o varios proyectores que iluminen la parte hacia adelante del vehículo y permitan que el conductor vea, con la necesaria antelación, a los demás vehículos y otros usuarios que transitan por delante, y también los obstáculos de todas clases que pudieran originar accidente o avería.

b) La potencia luminosa del alumbrado intenso será proporcional a la velocidad de que sea susceptible alcanzar el vehículo, y tendrá, como límite mínimo, aquella que permita ver a su conductor, clara y distintamente,

en día despejada, y con ausencia de toda otra iluminación, un cuadrado de color negro mate que presente una superficie de 75 centímetros en cuadro, colocado a una distancia de tantas veces 10 metros como número de caballos nominales figuren en el correspondiente permiso de circulación, sin que dicha distancia tenga que ser superior a 200 metros.

Esta iluminación representa aproximadamente, para una percepción ocular media, las siguientes intensidades luminosas medias a 50 metros de distancia.

Para un vehículo con cinco HP, bujías 5 000 centesimales.

Para un vehículo con 10 HP, 20 000 idem id

Para un idem con 15 HP, 45 000 idem id.

Para un idem con 20 HP, 80 000 idem id.

c) La orientación de los proyectores y el ángulo de dispersión del haz de los haces principales luminosos serán tales que, cumpliéndose la prescripción anterior, quede iluminada la vía en un ancho de seis metros, a partir de 20, como máximo, por delante del vehículo.

d) El alumbrado intenso de las motocicletas habrá de reunir las cualidades que previenen los apartados (a) y (b), y la orientación del proyector o de los proyectores que produzcan dicho alumbrado, y el ángulo de dispersión del haz o de los haces principales luminosos serán tales que la vía quede iluminada en un ancho de dos metros a partir de 10, como máximo, por delante del vehículo, y sin que la intensidad luminosa baje del límite que le corresponda.

Art. 175. Los vehículos automóviles y las motocicletas cuya velocidad no pase de 20 kilómetros por hora podrán prescindir del sistema de alumbrado, utilizando uno que reúna las condiciones del que prescribe el artículo 180 para todos los vehículos automóviles y motocicletas que circulen por vías públicas suficientemente iluminadas.

Del alumbrado de cruce.

Art. 176. a) El alumbrado de las condiciones que prescribe el artículo

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ANIS "LAS CADENAS"
Hijos de Pablo Espaza.  Villava (Navarra).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil Arancón.** TELÉFONO 115.
- DE - Canalejas, 70! - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo { Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes **LA NUMANTINA**

FORD
El automóvil universal
Agencia autoriza la
Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELEFONO, 77.-SORIA

TALLERES TIPOGRAFICOS
DE
EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA
Confección de toda clase de impresos comerciales.
Impresos comerciales a varias tintas
Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,
Libros, Folletos, etc., etc.
Siempre precios equitativos.

Casa BELTRAN
Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.
PEDRO BELTRAN

A. R. VALDESPINO Y HERMANO
JEREZ DE LA FRONTERA
AMONZIADO INOCENTE:-XEREZ QUINA
Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Martín Blazquez
CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.- MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos-cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña **Guadalupe de la Mata**

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.
Admite cuantos encargos se le hagan.- Numancia, 6, 1.º, Soria.



LA PRIMERA MARCA: **MARTINI & ROSSI**

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares.-Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda **Francisco Romero**
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.-Jadraque.

Cándido D. Aparicio
ESCUULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6, MADRID

Señoras Impresoras
Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.-
Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.-
Fuente del Berro, 8, telef. 54-07

EL ANIS DE MODA
Anis Favorito
Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.
Francisco Díaz y Compañía,
CARINENA (ARAGON)

La Cervecería del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte,** Clara y Munich, negra **es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.
PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO
MARCELO REGLERO
SORIA

PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA
Rey Wamba
AYUSO -- TOLEDO



Pescaderías Reglero. Despachos: Compañías n.º 78.-
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.
Siempre precios baratos.-Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Automóviles de alquiler
Gran servicio en coches de Lujo, y Omnibus
Siempre precios económicos.
Gabriel Liso
Numancia, 2.-SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
65 AÑOS DE ÉXITO 6 PESETAS BOTELLA